

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Martes 5 de Mayo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.930

Marruecos y la política

El debate de ayer en el Senado demostró, a pesar de los tonos mesurados y de la actitud del Sr. Allendesalazar, que es imposible separar en España de las minucias de la política interna esos grandes problemas en que van interesados la honra y el porvenir de la Nación.

Por fortuna, ya no estamos en los días en que la opinión pública vagaba desorientada acerca de la finalidad de nuestros pasos en el Mogreb.

Todos los españoles que discurren y piensan en el futuro de nuestros destinos, saben ya á qué atenerse y comprenden el verdadero fundamento del principio de dichos pasos, á que nos obligaron las circunstancias con alguna inoportunidad.

Pero como en la vida de las naciones, y en la individual también, no es posible siempre elegir el instante propicio para emprender un camino, fué necesario comenzar cuando la actuación francesa nos impuso aprovechar los momentos para que no consumasen actos primos que venían preparándose á nuestra vista, después de las advertencias saludables de las autoridades militares.

Y así como á éstas viene acompañando desde 1909 el acierto y la fortuna en todos sus consejos y en todos sus actos, no ha sucedido otro tanto á los Gobiernos, porque éstos han preferido evitarse complicaciones de momento en busca de una tranquilidad efímera, que hubiese sido asentada sobre bases firmes si desde el primer instante se hubiera emprendido la labor orgánica que era indispensable para seguir adelante.

En esta forma hemos ido llegando al *in pace* actual que mina la existencia de todos los Gabinetes, entregándoles indefensos en manos de los que al servicio de los enemigos de la patria les combaten rudamente, ó de los que aprovechan esa oportunidad para debilitar una situación política sin preocuparse de las consecuencias de sus ataques.

Cruzar de brazos y seguir en la pasividad presente constituirá un verdadero delito de lesa patria, ante el cual deben detenerse á pensar los encargados de regir nuestros destinos, ocupen ó no el poder; pues si ahora no están en los Consejos de la Corona, lo estarán en fecha no lejana y tendrán que compartir esas responsabilidades.

Aceptado como factor común á la opinión de todos los españoles—excepto la estridencia sistemática de radicales y socialistas, cuyo origen nadie desconoce—la necesidad de conservar lo que nos pertenece, es indispensable que los hombres de gobierno efectúen un verdadero balance de los medios empleados hasta el día, para deducir del mismo la conducta que hay que seguir.

Son demasiado elocuentes los resultados de las determinaciones energías y constantes que se han empleado en el Rif y en el Garb, para que se dude sobre lo que es preciso hacer en Yebala.

El patriotismo del general Marina mantiene á éste en expectación de sucesos que no es posible aplazar de ningún modo.

La rebelión que se alza enfrente de nuestras armas es indispensable que tenga un término. Nadie desea el que la sangre corra; pero es el caso que ésta sigue corriendo gota á gota, y que la situación militar en Tetuán viene ya siendo insostenible.

Si el Gobierno no conceptúa prudente el que todo se aclare en un debate parlamentario, di á al menos ante la faz del país que tiene el propósito firme de afrontar el problema con todas sus consecuencias, y demuestre, con actos, que se propone llevar á cabo esa resolución.

De lo contrario, creará el cansancio público, se debilitará cada vez más el espíritu de las tropas, se crearán los moros, se aumentará el clamor de los que responden á excitaciones extrañas, y llegaremos á un momento en que será preciso cortar un nudo que aun es posible deshacer empleando la constancia y la continuidad en el esfuerzo.

Al general Lyautey le ha sido preciso obtener una victoria en París antes de empezar las operaciones sobre Tazza; hoy la Prensa de la capital francesa afirma ya que en Marruecos sólo se marcha con el empleo meditado de la fuerza secundando la acción de la diplomacia.

Así lo dice un periódico tan poco sospecho-

so por sus orientaciones como es *L'Echo de Paris*.

Consideramos, pues, que el fondo del asunto no puede estar más claro y que la única diferencia estriba en dos cosas: que nosotros carecemos de elementos adecuados para operar y que no hemos conseguido el apartamiento de ese problema de las luchas intestinas de nuestra política interna.

El remedio no es, por tanto, muy difícil cuando se conocen los obstáculos que es preciso salvar.

Telegramas de la costa

Pérdida de un vapor inglés.
LAS PALMAS, 4.—Al Sur de la Gran Canaria, á unas 15 millas de Las Palmas, ha chocado en un bajo llamado Gando el vapor inglés *Emma*, que procedía de Buenos Aires y traía cargamento de maíz para Las Palmas.

Después del choque, el vapor quiso continuar su marcha para refugiarse en el puerto; pero una gran vía de agua fué sumergiéndolo, salvándose el capitán y los tripulantes, que acababan de llegar á este puerto.

El vapor se halla hundido á gran profundidad, cubriendo el agua hasta los palos, y siendo, por tanto, imposible intentar el salvamento.

El vapor tenía 1.571 toneladas de maíz. Se hundió á los pocos momentos de haber ocurrido el choque, dando tiempo al salvamento de la dotación.

No traía pasajeros.
No hay que lamentar, pues, ninguna desgracia personal.

El *Emma* pertenecía á la Compañía Imbul Brothors, de la matrícula de Cardiff.
El cónsul inglés se ha hecho cargo de los naufragos, que han sido alojados en el Instituto inglés de Las Palmas.

Las autoridades españolas le han hecho toda clase de ofrecimientos.

Del vapor hundido no queda el menor vestigio.

El mar lo cubre del todo.

Fuerzas á Larache.—El vapor «León XIII».
CÁDIZ, 5.—Ha zarpado para Larache el vapor *Canalejas*, conduciendo 200 individuos de tropa y 22 jefes y oficiales.

También lleva cargamento de víveres y municiones.

El *Canalejas* volverá el jueves y traerá una expedición de enfermos.

Por radiograma comunica el capitán del transatlántico *León XIII* que el día 2 de Mayo, á medio día, se encontraba á 190 millas al NE. de Pernambuco.

Las que debutan

Margarita Xirgú.
Así como la descentralización administrativa va abriéndose paso en política, la descentralización artística está muy lejos de ser un hecho, sobre todo para los autores y los actores.

Y un caso que comprueba de modo incontestable lo que digo es el caso de Margarita Xirgú, que, después de estar consagrada de modo definitivo por el público barcelonés y por otros de España y América, viene á Madrid como una desconocida á esperar que la crítica de la Corte le dé la *alternativa* de gran actriz, sin lo cual no pasaría de la categoría de discreta actriz provinciana.

Y, francamente, eso no me parece bien. Margarita Xirgú no necesita el marchamo de los críticos madrileños para figurar al lado de las primeras actrices nacionales y extranjeras; Margarita Xirgú es y será una insigne, una gran actriz, antes y después de debutar el día 8 del corriente en el teatro de la Princesa. Pero no hay más remedio; á pesar de todo esto, la insigne Margarita Xirgú tendrá que sujetarse á la opinión de la crítica de la capital de España si quiere seguir siendo lo que ya es hoy sin necesidad de aquella opinión, que no siempre es del todo sincera.

Y conste que hablo con conocimiento de causa, porque yo he visto á la Xirgú interpretar todos los géneros de la dramática moderna, y en todos la he visto rayar á una altura extraordinaria, y algunas veces puedo asegurar que insuperable.

Lo mismo en *Las píldoras de Hércules* que en la tragedia *Salomé*, la Xirgú ha entusiasmado con su talento y con sus condiciones incomparables á los públicos que han podido presenciar hasta ahora su labor escénica.

Es la actriz más completa que existe en España, y de ella podemos decir lo que se dice de Morano, que es, como actor, lo más completo que tenemos.

A la Xirgú y á Morano podrán superarles en una obra determinada otra actriz ú otro actor; pero en conjunto no hay quien les supere.

Y no quiero aventurar más juicios, para es-

perar lo que digan mis colegas: mi opinión, por adelantado, es que la Xirgú es hoy nuestra primera actriz.

La Fornarina.
Debutó en Apolo la notable artista, y con esto basta para comprender que la Empresa de Apolo ha encontrado un nuevo filón, porque la gracia y la elegancia de la célebre tonadillera atraen al público de tal modo, que el teatro se verá lleno mientras en su escenario se luzcan el garbo y el *ángel* de la Fornarina.

Digo de esta bella cupletista lo que he dicho antes de la Xirgú: en su género no hay quien la supere, y tiene bien ganados el sitio que ocupa y los aplausos que con toda justicia le prodiga el público todas las noches.

No puedo menos de enviar á la Empresa de Apolo mi más sincera enhorabuena por su acierto en contratar á tan querida artista, que es lo que se podría llamar la *reina del cuplé*.
MAQUIAVELO

LOS MARINOS MERCANTES

Ante la huelga general

El plazo fatal.—Propósitos de los navieros.—Actitud de los marinos.

BILBAO, 5.—Precipitadamente ha marchado á Madrid el gobernador civil, para conferenciar con el Gobierno sobre el conflicto marítimo.

Mañana, á las doce de la noche, expira el plazo que las Asociaciones oficiales fijaron voluntariamente para la declaración de la huelga, con el objeto de que pudiera utilizarlo el Gobierno para conjurarla. Nada ha sido posible.

El gobernador lleva impresiones pesimistas, reflejo de la actitud en que se han colocado los navieros.

Estos no se recatan para decir que su propósito es destruir la organización de los marinos mercantes, como antes destruyeron la de los obreros del muelle de Bilbao.

Por otra parte, es firmísima la actitud de los oficiales en defensa de los prestigios de la clase y la vida de sus Asociaciones.

Hoy, el inspector de la Compañía Vasca An-Jaluza, de Sevilla, visitó los barcos de dicha Empresa que se hallan en Bilbao, para saber si el día 6 secundarán la huelga ó seguirán en sus puestos. Todos le dijeron que desembarcarán, secundando la huelga.

Mitin de fogoneros.

Ayer se celebró en Bilbao, en el «cine» Jovellanos, un importante mitin de fogoneros y marinos, al que asistieron más de 700, acordando pedir la derogación de la ley de primas marítimas y la reglamentación de la jornada de trabajo, proclamando la unión de todos los obreros marítimos y concediendo un voto de gracias al naviero Sr. Martínez Rivas.

Los marinos aceptan el arbitraje.

El subsecretario de Gobernación, esta madrugada, después de leer el anterior telegrama, dió á referencia de otro en el que el gobernador participa que los presidentes de las Asociaciones de capitanes, oficiales y maquinistas habían visitado al de la Cámara de Comercio de Bilbao, al que manifestaron su absoluto acatamiento á los acuerdos de este organismo, hasta el punto que aceptarían cualquiera solución que ad pten, sometiendo á sus decisiones todos los problemas planteados desde la fecha en que se dictó el laudo por el que se solucionó el anterior conflicto.

Añadieron que su actual actitud terminará tan pronto como los armadores se comprometan á aceptar el arbitraje de la Cámara de Comercio.

El gobernador afirma que encuentra grandes dificultades para tratar con los navieros por no existir una representación de éstos.

El presidente se halla en Londres, el vicepresidente está enfermo, el secretario ha dimitido, un vocal se encuentra ausente y los otros dos se niegan á intervenir.

Las minas de Marruecos

París, 5.—Dentro de pocos días se reunirá en esta capital la Comisión del Tribunal arbitral de La Haya, que ha de entender en los expedientes de las concesiones mineras en Marruecos y fallar algunas cuestiones que no han podido ser resueltas por la vía diplomática.

Además examinará la Comisión todos los asuntos que le sean sometidos, siempre y cuando se formule la instancia correspondiente antes del 20 de Mayo corriente para los que afecten á la zona francesa, y antes del día 30 del mismo mes para aquellos que se refieran á la zona española.

Presidirá la Comisión el eminente jurista noruego M. Gram, y representará á España D. Joaquín Fernández Prida, y al protectorado español D. Manuel González Hontoria, ex subsecretario de Estado.

El teniente coronel D. Rafael Villegas

Ejemplo elocuentísimo de cuanto se trabaja y se estudia por nuestra juventud militar, derrochando á toda hora sacrificios y desvelos, es el que nos ofrece el bizarro jefe de Infantería cuyo retrato honra hoy nuestras columnas. Siendo todavía un muchacho recién salido de la Academia de Toledo, marchó á los campos cubanos, donde en lucha con los insurrec-

en la clase de árabe, donde demostró una vez más su valía y sus entusiasmos.

No obstante su cargo de ayudante del alto comisario, acompañó á todas las columnas que en los luctuosos días de Junio y Julio próximos pasados operaron por las mediaciones de Tetuán. En estas excursiones sobresalió su valor personal, su serenidad ante el peligro, su



tuos dió tan gallardas pruebas de su grandeza de alma, de su serenidad ante el peligro, de su inteligencia y su heroísmo, que al terminar aquella campaña obtuvo como recompensa á sus brillantes merecimientos un ascenso por méritos de guerra.

En el período de paz que media desde 1898 hasta la campaña de Melilla, Villegas dedicó al estudio con tal aprovechamiento, que logró hacerse con el título de abogado, y cuando en 1909 estalla la guerra en los campos del Rif, nuestro ilustre biografiado, en posesión ya del empleo de capitán, y ayudante del general Alfau, marchó á compartir peligros y sufrimientos con el ejército de operaciones.

Ascendió su general á divisionario, con el fué á Ceuta y su aplicación logró un premio

acierto en el mando, sus felices disposiciones para el manejo de tropas.

Todas estas condiciones admirables, cuya demostración sólo se obtiene después de haber expuesto la vida serenamente muchas veces, acaban de valer á Rafael Villegas su ascenso al empleo de teniente coronel.

De la justicia de esta recompensa, mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir, hablan los entusiastas elogios con que la han acogido los compañeros del prestigioso jefe, testigos de sus bizarrías y de su incansable laboriosidad.

Hombres como D. Rafael Villegas honran á España y constituyen una legítima y bien fundada esperanza de nuestro futuro engrandecimiento.

En el Africa española

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Tetuán.
Telegrafía el comandante en jefe que para garantizar mejor la seguridad en la aguada del Río Martín, se ha colocado un blocaus en la orilla derecha, á 600 metros del poblado que está formado alrededor de la Aduana; también se ha fortificado un pequeño edificio, antiguo polvorín próximo al blocaus, formando una sola posición que llena bien su objeto.

De dirigir esta operación se encargó el coronel Bazán, y para apoyarla salieron temprano dos batallones y dos escuadrones con general Santa Coloma, que se situaron en la Aduana vieja por si fuera necesario intervenir.

Un escuadrón de regulares reconociendo vados por orilla del río, ha sido fuertemente hostilizado desde el otro lado, sosteniendo vivo tiroteo, que cesó con la intervención de una batería de campaña situada en el campo de aviación, habiendo tenido el escuadrón un muerto y seis heridos indígenas y un cabo europeo herido, seis caballos muertos y ocho heridos.

El enemigo se retiró precipitadamente, llevándose sus bajas.

Otras fuerzas salieron de paseo militar con el general Aguilera hacia el sitio donde se empozó el fuego.

Larache.

Comunica el jefe de Estado Mayor que el comandante general desde T'Zenin, donde pernocta con columna de Saboya y Figueras, participa que salió de T'Zelata con primera dichas columnas, llegando á Tarkuntz y continuando marcha después de revistar dicha posición hacia la de Bu-Selham, llevando por el flanco derecho fuerzas indígenas montadas de los labores de Arcila y Alcázar y escuadrón de Alfonso XII, que sostuvieron constante tiroteo con pequeños grupos enemigos, dispersados con el apoyo de ambas posiciones y batería de las columnas, sin más bajas por nuestra parte que un askaris y un caballo del tabor de Arcila, heridos.

Regresaron de T'Zelata sin novedad la compañía de Extremadura y las secciones de Ingenieros é Intendencia, que fueron con convoy para arreglar el camino de dicha posición á Arcila.

Han regresado sin novedad biplano con ca-

pitán Bayo, jefe escuadrilla aviación y teniente White.

Se ha celebrado el zoco de T'Zenin Fenchua.

Ceuta.
Comunica el comandante general que al establecerse el servicio de vigilancia al oscurecer fué descubierta un grupo de moros entre las torres de Arangeruan y Anghera, que parecía se proponían entrar en nuestro campo; se les hizo fuego, dispersándolos con bajas, teniendo que lamentar haber sido heridos los soldados de Ceuta Felipe Fernández de Anevra y José Almera Ciranés, levés.

Melilla.

Da cuenta el comandante general de que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

Academia de Artillería

Han terminado los alumnos de la Academia de Artillería el viaje de instrucción, que han realizado visitando las fábricas de Granada los del tercer año, las de Trubia, Oviedo, Murcia y Toledo los del quinto.

Estos viajes han sido muy instructivos é interesantes, habiéndoseles puesto de manifiesto cuanto se elabora en dichos establecimientos y los procedimientos empleados, y cuanto respecta á la fabricación del moderno material de guerra.

Así, en Sevilla y Trubia han podido apreciar la labor hecha para montar la fabricación del moderno material de campaña, con las especiales máquinas que para él se utilizan; en Oviedo y Toledo lo referente al fusil, carabina y machete-bayoneta, también reglamentario, así como los modernos cartuchos con bala en punta, y en Granada las nuevas pólvoras progresivas para dichos cartuchos, que comunican á la bala una velocidad de 850 metros por segundo, en vez de los 780 que tenían las antiguas.

También han visto en Granada la fabricación de los modernos explosivos, entre los que está la trilita, empleada por primera vez en las granadas rompedoras.

Los alumnos han quedado satisfechos de las muchas atenciones que con ellos han tenido los directores y oficiales de las fábricas, explicándoles todo detenidamente.

A su regreso á la Academia escribirá cada uno una Memoria, que será calificada en los exámenes de fin de curso.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

En lo civil. Sentencias interesantes.
La Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en las apelaciones de cuyas vistas dimos cuenta, y en que discutían dos Compañías extranjeras con otras dos Compañías de Seguros españolas.

Se discutía la eficacia que pudiera tener la cláusula puesta en un contrato de reaseguros que los litigantes habían concertado, por virtud de la cual todas las diferencias que entre ellas surgieran habrían de resolverse por un Tribunal arbitral que se reuniría en Viena, y cuya constitución, desarrollo y resolución no se justificaban á los principios de la ley de Enjuiciamiento para los juicios de árbitros y amigables componedores.

En los dos pleitos á que nos referimos el Juzgado declaró sin eficacia ese pacto; pero la Audiencia, interpretando los artículos 1.820 y 1.821 del Código civil, como pretendía el letrado Sr. Alvarez Arranz, ha revocado las dos sentencias, estimando la validez del pacto por no ser contraria á la ley, á la moral ni á las buenas costumbres.

Fundándose en esto hace prosperar la demanda, en los términos que la plantea el abogado de las Compañías extranjeras Sr. Alvarez Arranz, condenando á las Compañías demandadas á pasar por lo establecido en la sentencia arbitral.

Una de las Compañías tiene que pagar por esta sentencia 129.433 coronas, más el 5 por 100 desde el año 1909, y 4.635 coronas que importaron las costas del Tribunal de arbitraje.

La otra Compañía condenada tiene que pagar aproximadamente la misma cantidad.

Las sentencias significan un éxito para el señor Alvarez Arranz, que ha visto prosperar su criterio en asunto jurídico de tanto interés.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado una sentencia que por lo nuevo del caso ha sentado jurisprudencia.

Los puntos jurídicos á discutir eran los siguientes: primero, si los parientes afines tienen derecho á formar parte del Consejo de familia, y segundo, si la tutela puede ser desempeñada con preferencia á una hermana por la hija casada de un incapacitado.

Esta doctrina, sustentada con gran elocuencia por el distinguido letrado D. José Luis Castillejo, es la que ha prevalecido en la sentencia del Supremo, confirmativa de la dictada por el Juzgado y la Audiencia.

R. DOLZ

El túnel submarino del Canal de la Mancha

De cuanto se ha fantaseado respecto á esta notable labor de la ingeniería moderna (de importancia mundial), sólo existe una verdad latente: la de que el túnel internacional entre Dover y Calais es un hecho probado. Ayer, frente á la célebre conferencia entre el primer ministro inglés y el Comité parlamentario del proyecto submarino, campeaba, cabe el escepticismo nacional, una quimera; hoy, ante los 400 millones de francos dispuestos para la ejecución de tan gigantesca obra, se desdibuja el rictus, y los rotativos ingleses y franceses sonríen placidamente, vislumbrando el futuro lazo de una amistosa unión que disputan ya por eterna.

Aquella discusión memorable que en la Cámara provocó el *Chaunel's Tunnel bill*, es ahora un tierno dúo de afecto internacional, donde la *entente cordiale*, la simpatía franco-inglesa (que la diplomacia quiera sea perdurable), encubre los formidables beneficios futuros; es decir, que aquella manifestación del presidente del Comité «Estamos convencidos de que el túnel será construido. El primer ministro ha prometido todo lo que le fuese posible; se hallará el dinero sin dificultad, y los ingenieros no encontrarán obstáculos insuperables. Si el Comité de Defensa Imperial no interpone el veto sobre el proyecto, puede considerarse como un hecho», que tanto pavor infundió en el pueblo londinense, que tan combatida fué por todos los elementos científicos, y que motivó, en fin, la denuncia del proyecto por indicación de lord Wolsley, prestigioso jefe del Ejército británico, entra hoy triunfante en el risueño y soñador terreno de la política práctica internacional.

Decididamente, la realidad de las cosas ha demostrado la puerilidad de ciertos presentimientos.

La eterna pesadilla de una rápida y potente ocupación militar enemiga caldeaba la opinión, y por todas partes (una vez construido el túnel) veía el fantasma de una sorpresa de guerra, de trenes de soldados, de una ocupación de las extremidades del túnel con potentes máquinas de artillería... ¡Quién sabe!; ha sido, pues, menester que un mejoramiento de relaciones—á modo de suave calmante—llevara á cabo la piadosa obra de la pacificación de tanto espíritu escéptico, y que el valioso testimonio técnico de los ilustrados ingenieros pruebe que en el caso improbable de guerra (proyecto Fox) pueden, deben y serán volados los puentes que conducen á la entrada del túnel, lo mismo en Calais, que en Dover, inutilizando así todo servicio.

Ante esta afirmación (es muy humano) ve

ya todo el mundo con alegre simpatía la construcción de ese formidable pseudo tubo ferroviario—tipo Metropolitanos de Londres—; comenta entusiásticamente sus 39.516 metros de longitud, y respira á pleno pulmón ante la seguridad de sus cubiertas de acero protectoras y la suficiencia de tracción, higiene y alumbrado á base de la producción eléctrica, complaciéndose finalmente con la marcha de los estudios de trabajos de horadamiento, á cargo de la Compañía inglesa en Douvres, y de la francesa en Sangatte. ¡Oh! poder del convencimiento inglés. ¡Oh! practicismo...

Con esta solución el problema del viaje transmanchino, las Compañías ferroviarias Norte de Francia y South Eastern de Inglaterra (á base del grupo Rothschild) por su parte dispónense á estudiar la utilidad de viajes rápidos, de lujo y constantes, reduciendo el recorrido directo de la estación del Norte París á Charing Cross Station Londres, á unas cinco horas aproximadamente, haciendo extensiva la calidad de estos viajes á Suiza, Berlín, etc., etc.

El laborioso despertar en este asunto ha costado á la opinión inglesa un período de veinticinco años; en los trabajos del túnel se emplearán siete; puede modificarse el carácter práctico de la ingeniería de un suceso imprevisto? No será yo quien mercantilice la respuesta.

Londres, Mayo 1914.

C. E.

Nuevas salvajadas de las sufragistas

LONDRES, 5.—Dicen de Belfast que las sufragistas han incendiado un pabellón del campo de tennis.

La sufragista Wood entró en la Academia Real, y armada de una hacha de carnicero, hizo tres ó cuatro grandes cortes en un retrato del escritor James, obra del pintor Ferguson.

El público quiso lincharla, así como á un hombre que la acompañaba.

Al ver á su compañera en peligro, acudieron otras sufragistas, y se entabló una terrible lucha á puñetazos y arañazos.

Por fin intervino la Policía y se calmaron los ánimos.

La Wood fué detenida.

formidable incendio

Una manzana de casas destruída.—Cuarenta muertos.

LONDRES, 5.—Comunican de Valparaíso que un terrible incendio ha destruído por completo una manzana de casas en uno de los barrios céntricos de la capital.

Hasta ahora se sabe que á consecuencia del incendio han resultado 40 muertos y unos cien heridos.

Desafío de M. Caillaux

PARÍS, 5.—En el Velódromo del Parque de los Príncipes se han batido, á las cuatro menos cuarto de esta tarde, á pistola, y á 25 pasos, los Sres. Caillaux y Aillières.

Han cambiado dos tiros, uno cada uno. Ambos han disparado al aire.

Primero hizo fuego Aillières, apuntando hacia un lado, y después Caillaux tirando hacia arriba.

Diputación provincial de Madrid

La sesión de hoy.

Presidida por el Sr. Díaz Agero, da principio á las once y media.

Se acuerda que la Corporación no asista al concurso de turismo que se celebrará en Londres.

Se abre la discusión de las bases para la provisión del cargo de depositario de fondos provinciales.

El Sr. Freire presenta una enmienda proponiendo que se amplíe á los cincuenta años la edad para poder tomar parte en el concurso.

Explican su voto á favor de esta enmienda los Sres. Morales y Largo Caballero.

El Sr. Pindado entiende que á los cincuenta años no se tienen facultades suficientes para un cargo de tantísimo trabajo.

El Sr. Soria se muestra partidario de que el máximo de edad sea cuarenta años.

En iguales términos hace manifestaciones el Sr. Cardena.

Por 19 votos contra seis queda aprobada la base referente á la edad y por tanto desechada la enmienda del Sr. Freire.

A la base sexta presenta una enmienda el Sr. Fernández (D. Juan) solicitando que se suprima el premio de 1.000 pesetas por quebranto de moneda.

Defiende el Sr. Fernández la enmienda presentada.

El Sr. Soria defiende la base alegando que en todos estos cargos es costumbre para compensar la pérdida que podía ocasionar al depositario por la admisión de moneda falsa.

Rectifica el Sr. Fernández, y considera que si hace dos años no había quebranto de moneda y se pudo cubrir la plaza, igualmente podía hacerse en la presente ocasión.

Queda desechada la enmienda.

El mismo señor diputado presenta otra pidiendo la adición de una nueva base por la que no pueda ejercer este cargo ninguna persona

que en la actualidad desempeñara otro de elección popular ó hubiera desempeñado hasta hace dos años otro de la Provincia, Estado ó Municipio, con sueldo mayor de 5 000 pesetas.

El Sr. Sanz, que también firma la enmienda, hace algunas consideraciones defendiéndola.

Se opone á ella el Sr. Soria.

Por alusiones del Sr. Largo Caballero se suscita un incidente entre los Sres. Prida y Largo Caballero.

El primero considera un cargo de conciencia haber evolucionado políticamente antes de engañarse á sí mismo y á los demás.

Contesta el Sr. Largo Caballero que esa actitud sería airosa habiendo renunciado al acta.

El Sr. Prida manifiesta que ciertos cargos no son renunciables y que la administración no se sirva con política, sino con honradez.

El Sr. Senra, con elocuente y florido discurso, citando anécdotas que sostienen la atención de todos los oyentes, demuestra que es una buena acción proteger á los parientes y amigos antes que á los desconocidos, pues así ejecutó Jesucristo al dar las mayores dignidades del cielo á sus padres, abuelos y amigos predilectos. (Grandes aplausos.)

Ocupa la presidencia el Sr. Soria.

Intervienen varios señores diputados, unos para alusiones y otros para explicar el voto, y se procede á la votación, quedando desechada la enmienda, aprobándose el dictamen referente á las mencionadas bases.

El Sr. Díaz Agero, con breves palabras, hace un resumen de la Memoria presentada dando cuenta de la misión encomendada para combatir las epidemias en el Hospital de San Juan de Dios, y termina haciendo un caloroso elogio del celo y actividad con que el señor ministro de la Gobernación ha ayudado á la gestión de la Diputación.

El Sr. Martín Pindado felicita al Sr. Díaz Agero y propone se nombre una Comisión que gestione del ministro una recompensa para los empleados que han intervenido en tan generosa obra, é igualmente al Sr. Díaz Agero por su acertadísima gestión.

Se acuerda así y se levanta la sesión.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 5 de Mayo.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez. Preside el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina é Instrucción pública.

Las tribunas públicas, extraordinariamente animadas.

En el hemiciclo, muchos senadores.

Se lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Dada cuenta del despacho ordinario, jura el cargo de senador el Sr. Castillón.

ORDEN DEL DÍA

Continúa en el uso de la palabra el ministro de Estado.

Comienza diciendo que el Sr. Allendesalazar trató ayer el problema de Marruecos bajo distintos aspectos.

Decid que el problema de Marruecos es el que tiene más importancia, y en la actualidad es el de mayor trascendencia, y decís una verdad, y entendiéndolo así el Gobierno á él dedica y dedicará toda la atención que en sí se merece. (Entra en la Cámara el presidente del Consejo de ministros.)

Respecto al protectorado, dice el ministro que ha comenzado á ejercerse, y en cuanto á las demás cuestiones que con el mismo se relacionan irán tomando en breve tiempo el matiz que se merecen, no sin antes dedicarles un detenido estudio.

(Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.)

Continúa el ministro de Estado su discurso haciendo grandes elogios á los generales Marina y Jordana por sus acertadas disposiciones en las zonas española y de influencia en Marruecos.

No cree el orador que las medidas de orden militar se deben dar á conocer á todos los ciudadanos.

Esto lo manifiesta recordando las noticias publicadas en la Prensa respecto á la campaña de Africa.

Refiriéndose al Tratado, dice que en él se nos obliga á mantener la línea de influencia internacional, y por ello tenemos que ocuparla con fuerzas de nuestro Ejército.

Dice que el problema de Marruecos es nacional, y por ello, á su resolución tienen que converger todas las voluntades de la Patria; por ello hay que mirar al progreso, no á las tradiciones pasadas.

El Gobierno procurará, pues, que vuelvan á comer á la mano las palomas que se esparcieron.

Dice el ministro de Estado que las obras de urbanización en la zona de Marruecos ya se han dado comienzo en algunos sitios, y de otros que se ha tratado. (Entra en la cámara el ministro de la Guerra.)

Termina el ministro de Estado diciendo que el Gobierno procurará seguir en actitud pacífica sin necesidad de empresas militares y ejerciendo un verdadero protectorado.

El Sr. Allendesalazar comienza felicitando al ministro de Estado por su discurso, que el orador califica brillante y patriótico.

El Sr. Allendesalazar dice que él no desea ni quiere el retroceso de nuestras tropas de

Africa, que ayer criticaba al Gobierno anterior. ¿Es que el Gobierno entiende que el estado de guerra iniciado por el Gobierno anterior es el único procedimiento para llegar al protectorado?

Entiende el orador que protectorado es aquello en que toman parte todos los elementos, y no en la vigilancia del jalfá.

Pide al Gobierno señale cuáles son las medidas que han de imponerse para ejercer el protectorado en los lugares pacíficos de la zona de Marruecos.

Así no podemos continuar, porque para estar constantemente sacrificando, dice el orador, hombres y dinero, más vale y mejor resultado daría casi el dar ese dinero á los moros.

Después de encargarse el Sr. Dato del Gobierno han ocurrido muchas cosas. Para que haya arreglo entre las personas ó entre las colectividades tienen que señalarse antes las diferencias.

Ataca el orador duramente al ministro de la Gobernación, y termina diciendo: «El señor Dato me dijo que procuraría ver al Sr. Maura, y si no le veía, que se encargaría de formar Gobierno.»

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 5 de Mayo de 1914.

A las tres en punto abre la sesión el señor González Besada, ocupando el banco azul el Sr. Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la Gobernación explica su ausencia de ayer. Tuvo que asistir al Senado.

Una interpelación.

La explica el Sr. Rivas Mateos sobre el conflicto de los farmacéuticos y las Cooperativas obreras.

Dirige la siguiente concreta pregunta: «Conoce el Sr. Sánchez Guerra el informe del Consejo de Saindad? ¿Cómo se va á resolver este pleito?»

El Sr. Sánchez Guerra le manifiesta que es difícil contestar concretamente á esta pregunta, añadiendo que él no resuelve expedientes en el Congreso; responde sólo de los asuntos de su departamento. Promete dar al Sr. Rivas Mateos de tallada cuenta de la resolución de este expediente.

Rectifica el Sr. Mateos pidiendo se inspire la resolución en un criterio de justicia.

Pretende el Sr. Iglesias hablar para alusiones.

Se opone á ello el presidente por ser antirreglamentario.

El Sr. Iglesias anuncia una interpelación.

El presidente: Entonces podrá hablar S. S.

El Sr. Iglesias dice que toma nota de la actitud del presidente, pareciéndole que para el Sr. Besada no son iguales todos los diputados.

El Sr. Besada le contesta que para la presidencia todos los diputados son lo mismo.

MÁS RUEGOS

El Sr. Lopo denuncia algunos abusos cometidos en las pasadas elecciones en un distrito de la provincia de Badajoz.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, rectificando ambos.

Jura el cargo un señor diputado.

El Sr. Ugarte contesta á las preguntas que se le hicieron ayer mientras se encontraba en el Senado, principalmente á la del señor Argente sobre la canalización del Manzanares.

El Sr. García Loma habla del impuesto del alcantarillado.

El Sr. Sánchez Guerra defiende la conducta del alcalde de Madrid, entendiéndole que es justo dicho impuesto.

La ley Municipal tiene igual interpretación para liberales y conservadores, y al partido liberal le parece también legal este impuesto, como desde aquí veo que varios ex ministros liberales aseveran con signos afirmativos.

El Sr. Salvatella censura la conducta del presidente por lo ocurrido con el Sr. Iglesias.

El Sr. Besada dice que se ajusta al reglamento.

Rectifica el Sr. Salvatella.

El Sr. Alvarado pregunta al ministro de Hacienda si se ha derogado la ley de Contabilidad, que preceptúa que para esta fecha estén presentados en la Cámara los presupuestos.

El Sr. Bugall contesta serán leídos dentro de breves días. Recuerda lo hecho por otros ministros, que han presentado en Mayo un presupuesto, por cumplir con el precepto legal, y otro en Octubre, completamente distinto, resultando ficticio el primero.

Rectifica el Sr. Alvarado.

El Sr. Barroso habla para alusiones dirigidas ayer al orador por el ministro de Gracia y Justicia al contestar á la interpelación del Sr. Rosales sobre nombramiento de jueces, diciendo que en la época á que se refería el señor marqués del Vadillo no era ya ministro el Sr. Barroso.

Le contesta el ministro, entendiéndole que de todos modos quedó salvada en la tarde de ayer la autoridad del Sr. Barroso.

Interrumpe al ministro el Sr. Rosales, diciendo que no ha respetado la *Gaceta*.

El Sr. Besada tiene que agitar varias veces la campanilla imponiendo silencio á la minoría democrática.

El Sr. Barroso, al rectificar, dice que no juzga si ha hecho bien ó mal el Sr. Vadillo; lo que si cree es que el derecho del aspirante á la carrera judicial es permanente.

El Sr. Fatá; hace un ruego que insensiblemente convierte en interpelación.

Pide que sea repuesto un Ayuntamiento de su distrito.

Le llama varias veces la atención el señor Besada por referirse á anomalías y atrocidades que no puede probar.

El Sr. Llorens reclama nuevamente unos expedientes que tiene solicitados.

El ministro de Hacienda contesta á la pregunta que le dirigió ayer el Sr. Morote.

Hace otro ruego el Sr. Cobán (hijo).

Habla nuevamente el Sr. Llorens sobre los expedientes antes mencionados: uno de ellos, el del ferrocarril de Tángier á Fez.

El Sr. Iglesias pide que el Gobierno resuelva cuanto antes el asunto de los soldados de cuota y vayan al servicio y á la guerra los que tienen y no tienen dinero.

Los enemigos de la guerra no queremos que allí vaya nadie; pero si es fatal, si es necesario, no se les pida sólo patriotismo á los que carezcan de capital.

El Sr. Azcárate se ocupa de lo expuesto por el Sr. Alvarado respecto de la ley de Contabilidad y la necesidad de presentar á su debido tiempo á la Cámara los presupuestos.

Interviene el Sr. Romanones.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Rectifican ambos después de hacerlo el señor Azcárate.

ORDEN DEL DÍA

Informe del Tribunal Supremo sobre el acta del distrito de Sorbas (Almería), proponiendo se declare la nulidad de la elección y la necesidad de hacer una nueva convocatoria.

Sigue la sesión.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Las bajas de un combate.

UXDA, 5.—Las pérdidas de las fuerzas del Roghi en el encuentro que tuvieron con la columna Gouraud, fueron 70 muertos y numerosos heridos.

Una bala de cañón mató á ocho cableños.

En Bou Shellan fué visitado después Gouraud por varios moros notables, que hicieron acto de sumisión.

D. Basilio Alvarez, procesado

El juez del distrito del Congreso ha decretado auto de procesamiento contra el presidente de la Liga Acción Gallega, D. Basilio Alvarez y Rodríguez, por cierto párrafo que aparece inserto en una interviú publicada en un colega madrileño, y en la que formula acusaciones y protestas contra los funcionarios que instruyeron un proceso.

INFORMACION DE GUERRA

Cruces.

Se conceden cruces del Mérito Militar blancas con pasador del prof. sorado al comandante de Ingenieros D. Ricardo Alvarez Espejo; capitán de Artillería D. Luis Nevot, y primer teniente de Caballería D. Juan Camps, y permuta de plata por primera á los segundos tenientes (E. R.) de Infantería D. Ramón Ben y D. Diego de la Rubia, y de Ingenieros D. Manuel Ruiz Vejel.

Comisiones mixtas.

Se nombran delegados en la de Barcelona al comandante de Infantería D. Gonzalo Martín; de Madrid, el ídem D. José Lanza Iturrigaga; de Guipúzcoa, el teniente coronel D. Francisco Rodríguez del Castillo; de Tarazona, el comandante D. Leoncio García Sánchez, y vocal interino de la misma, el médico primero don Leocadio Miranda Díaz, y con el mismo cargo en la de Lérida el comandante D. José Mas Castarad.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Ingenieros D. Lorenzo Almaraz Mallaina y al oficial primero de Intervención D. Luis Arranz Mateo; sargentos de Caballería D. Francisco Ruiz Godines y Francisco Bravo Serrano.

Fallecimiento.

En Algeciras, el comandante de Infantería D. Rafael Mier.

Reenganches.

Se desestima la instancia del sargento de Artillería D. Nemesio Pérez en solicitud de abono de tiempo para efectos de reenganche.

Ascenso.

Asciende al empleo inmediato el ajustador carpintero carretero de segunda D. Leopoldo García Miraflores. A brigadas, los sargentos de Artillería D. José Manuel de Villena y D. Ignacio Concepción Martín.

María Luisa quiere fugarse

Ayer circuló en Madrid el rumor de que María Luisa Sánchez, la coautora del asesinato de Jalón, había intentado fugarse de la prisión de Alcalá.

Según se decía, la fuga estaba preparada en combinación con un recluso del penal de Granada, con quien María Luisa sostenía correspondencia.

Por una carta se vino en conocimiento de que el de Granada tenía el proyecto de fugarse anteañoche y dirigirse á Alcalá, donde esperaba á María Luisa con un automóvil.

Sometida á un interrogatorio, negó la hija del capitán Sánchez; pero al fin confesó que los propósitos eran verdad.

ANTE LA INTERVENCION

Yanquis y mejicanos

Lo que se cuenta de Huerta.— Quiere dimitir y fugarse de Méjico.
PARIS, 5.—Continúa circulando el rumor de que el general Huerta está decidido á abandonar la presidencia de la República de Méjico.

Con esta probable dimisión se relaciona el cese de Portillo Rojas en la cartera de Negocios Extranjeros, que se atribuye al plan de Huerta, que quiere que dicho cargo lo ocupe una persona capaz de sustituirle, en un momento dado, en la presidencia. Y como Portillo es de carácter débil, se prescindió de él, pues no reúne condiciones para jefe de Estado.

Se habla de los generales Velasco y Blanquet como sustitutos de Huerta.

También suena el nombre de Lascurión, que era ministro de Negocios cuando cayó Madero.

De Huerta se asegura también que, cuando dimita, se procurará un salvoconducto hasta Veracruz, embarcando en el crucero español Carlos V como recurso supremo para librarse de sus enemigos.

Según el corresponsal del New-York Herald, Huerta tiene grandes preocupaciones y teme que le asesinen.

No cesa de pensar en la suerte sufrida por Madero.

El general Maas cuenta la toma de Veracruz.— Sus propósitos de recuperar la plaza.

PARIS, 5.—De Veracruz dicen que algunos corresponsales yanquis, aprovechando el armisticio que oficialmente hay concertado, han ido al cuartel general americano, que está á nueve leguas de aquella ciudad, y han celebrado intervius con el general Maas.

Este les acogió amablemente y les dijo: «¡Qué fantásticos son ustedes! Han hablado de la batalla de Veracruz. ¡Llamar batalla á una acción de guerra donde las bajas no han pasado de 300!... Si la guerra sigue, ya verán ustedes lo que son batallas de veras.

No tengo órdenes de Méjico. Sigo aquí esperando y reuniendo fuerzas.

Lo de Veracruz ocurrió muy sencillamente. Blanquet, el ministro de la Guerra, me tenía dicho que si los yanquis desembarcaban en Veracruz me resistiese lo suficiente para salvar la guarnición y la artillería y no expusiera á la población á los horrores de un bombardeo.

Y yo me limité á cumplir sus instrucciones. Por la mañana, muy temprano, telefonéme el cónsul yanqui, diciéndome que en breve empezaría el desembarco.

Creo que es el caso primero que hay en el mundo de una declaración de guerra hecha por teléfono.

En seguida lo dispuso todo para la evacuación.

Liberté á 150 presos y les di armas. Ellos y 50 soldados rompieron las hostilidades.

También se batieron los alumnos de la Academia naval y algunos núcleos de vecinos.

Más tarde, diversos destacamentos de soldados, no pudiendo contenerse, tomaron parte en la lucha; pero no por orden mía.

Los cañones no me sirvieron denada.

No sé cómo ustedes no se apoderaron de ellos.

Ahora bien; si este armisticio no trae la paz, atacaré Veracruz, decidido á tomarla por asalto. Entonces verán ustedes de lo que los mejicanos somos capaces.»

Se ha hecho extensivo á federales y constitucionalistas.— Los yanquis lo violan en Veracruz.— Temores de un gran combate.

PARIS, 5.—Noticias de Méjico dicen que los federales y los constitucionalistas han acordado

establecer un armisticio que termine sus luchas en las inmediaciones de Tampico, con objeto de alejar los peligros de que estaban amenazados los grandes pozos de petróleo.

El ministro de la Guerra mejicano no ha transmitido órdenes á todos los jefes de las fuerzas federales para que suspendan inmediatamente las hostilidades contra los constitucionalistas. Pero contrarrestan el efecto de estas noticias otras no muy favorables á la eficacia del armisticio, y que proceden de Veracruz.

De aquella plaza dicen que varias patrullas norteamericanas han efectuado un avance de importancia para rechazar á los federales que se proponen atacar los depósitos de víveres de Veracruz.

Se espera que de un momento á otro se recibirán noticias de haberse librado algún serio combate.

Numerosos núcleos federales de infantería y caballería se encuentran en Cambón, á cien millas de Veracruz.

Por su parte, el general Maas está dispuesto para el ataque con las importantes fuerzas que ha logrado reunir á sus órdenes.

Cien mejicanos han sitiado ya los depósitos que surten de agua á la población de Veracruz.

En los Estados Unidos existe gran excitación, porque estos hechos son verdaderas violaciones del armisticio.

Desórdenes y excitación contra los yanquis.— Referencias de un cónsul.

PARIS, 4.—Deben referirse á los días anteriores al ataque que contra Manzanillo realizaron los yanquis las noticias que últimamente se reciben de aquella plaza, y que son referencias del cónsul de los Estados Unidos, que ha llegado á San Diego á bordo del buque Leonora, con 259 refugiados y compatriotas suyos. Ha manifestado que los mejicanos siguen excitadísimos.

Ayer le fijaron un plazo de cuarenta y ocho horas para que se marchara de Manzanillo.

Ha agregado que los mejicanos han llevado á cabo, ante el Consulado yanqui, las más violentas manifestaciones.

Llegaron á arrancar el pabellón norteamericano, pisoteándolo y destrozándolo.

Otros telegramas dicen que el vapor mejicano Lucila se ha ido á pique por haber chocado contra una mina colocada en la entrada del puerto de Manzanillo.

No se puede precisar todavía la importancia de las pérdidas.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Poco después del medio día recibió á los periodistas el presidente del Consejo, quien comenzó por manifestarles que había despachado con S. M., y que después lo habían hecho los ministros de Gobernación y de Hacienda.

Anoche salió con dirección á Inglaterra la princesa Beatriz de Batemberg, siendo despedida en la estación por toda la familia real.

Mañana asistirá como testigo el presidente del Consejo á la boda de una de las hijas del Sr. Bergamín.

El Sr. Azcárraga hizo entrega al jefe del Gobierno de una instancia de la Federación Agrícola de Castilla y León, en nombre de 650 Sindicatos, que solicitan lo siguiente:

1.º Que les sean concedidos á interés reducido los sobrantes de que dispone la Delegación regia de Pósitos.

2.º Que se obligue al Banco de España, al llevarse á cabo la reforma de la ley correspondiente, á facilitar á los Sindicatos determinadas cantidades sin interés, ó al mínimo posible.

3.º Que el Gobierno resuelva en el plazo más breve los expedientes que se hallan pen-

dientes de aprobación y que afectan á los referidos Sindicatos.

Esta tarde asistirá al Senado el marqués de Lema, que contestará á los comentarios que acerca de nuestra actuación en Marruecos hiciese en la sesión de ayer el Sr. Allendesalazar.

Al hacer algunas consideraciones un periodista respecto de la proposición de responsabilidad contra el ministro de Gracia y Justicia, de que se habló mucho en los pasillos de ambas Cámaras durante la última hora de la tarde de ayer, el Sr. Dato replicó: —Creo que no es de responsabilidad, sino de censura solamente.

El presidente dijo á continuación que, según le comunican el presidente de la Audiencia y el gobernador, no se registró anomalía ninguna durante la ejecución del reo apodado el «Brasileño».

Hoy visitó al Sr. Dato una Comisión de obreros del Grao (Valencia) que solicitan apoyo para la constitución de una Cooperativa de Seguros de accidentes del trabajo á fin de suprimir los intermediarios, cosa que beneficiará á la referida clase.

Mañana por la tarde se reunirán los ministros en la Alta Cámara para celebrar Consejo.

Hoy visitó al Sr. Dato una Comisión de alumnos interesados en el pleito de las Cooperativas de servicio farmacéutico.

FIRMA DE S. M.

De Gobernación.

Al despachar con el Monarca el ministro de la Gobernación, sometió á la firma un decreto nombrando vocal de la Junta del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia á la excelentísima duquesa de la Victoria.

De las partes

PROVINCIAS

En honor de la infanta Paz

VALENCIA, 5.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de facultar al alcalde para que organice los festejos y actos que crea oportunos en honor de la infanta Paz, gastando lo que se necesite.

Llegará la infanta el jueves próximo, y se le prepara un gran recibimiento.

Delimitación de la zona vinícola.

JEREZ DE LA FRONTERA, 5.—Convocada por el alcalde de esta ciudad se ha verificado en el Ayuntamiento la Asamblea de alcaldes para la delimitación de la zona vinícola.

Asistieron los alcaldes de Arcos de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Trebujena, Lebrija y Chiclana, habiendo enviado su adhesión y justificado su falta de asistencia los alcaldes de Chipiona, Cádiz y Rota, y el presidente de la Diputación provincial.

También asiste el letrado Sr. Cortina.

Formidable incendio en un taberna.

MÁLAGA, 5.—En una taberna de la calle de los Mármoles, titulada El Centenario, se ha declarado un formidable incendio.

El siniestro produjo gran alarma.

Los vecinos de las casas contiguas desalojaron sus viviendas.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

El Juzgado ha decretado la encarcelación del dueño del establecimiento, por sospecharse que el siniestro ha sido intencionado.

EXTRANJERO

La insurrección del Congo portugués.

BRUSELAS, 5.—Se confirma la insurrección del Congo portugués.

Muchas aldeas han sido incendiadas, y más de 40 europeos asesinados.

Las autoridades del Congo belga han adoptado precauciones.

La delincuencia en Nueva York.

NUEVA YORK, 5.—El agente de Policía Kelly ha sido asesinado por tres individuos á quienes intentaba detener, y que acababan de cometer un homicidio.

Ch. que de un automóvil contra un árbol.

MONTPELLIER, 5.—Un automóvil en el que iban la marquesa de Turenne y otras personas chocó contra un árbol.

La marquesa se fracturó una pierna por encima de la rodilla.

Sus acompañantes y el chauffeur se produjeron heridas también.

Un hermano de Grevy.

PARIS, 5.—A los noventa y tres años ha fallecido el general Grevy, hermano del difunto presidente de la República.

Detenciones importantes.

ROMA, 5.—Han sido detenidos y trasladados á esta capital desde un pueblo cercano 18 individuos pertenecientes á una organización secreta que ha cometido muchos crímenes.

En los registros practicados encontró la Policía restos humanos y ropas ensangrentadas.

La salud de Francisco José.

VIENA, 5.—El Emperador Francisco José, que en la noche anterior sufrió un retroceso en su dolencia catarral, ha seguido durante el día de hoy en igual estado.

DE BARCELONA

Carreteros en libertad.—La Fiesta de la Flor.—Un banquete.—La emigración disminuye.

BARCELONA, 5.—Han sido puestos en libertad, en virtud de mandamiento del juez correspondiente, tres de los cinco carreteros que componían el Comité de huelga, y que á causa de e la fueron detenidos y encarcelados.

El conflicto continúa igual, no viéndose una solución al anormal estado de cosas.

Continúan con gran actividad los trabajos y gestiones que vienen realizándose para la celebración de la Fiesta de la Flor, que promete resultar brillantísima.

Los Sres. Corominas y Cunlles han sido obsequiados en el Mundial Palace con un banquete ofrecido por los mutualistas barceloneses.

Asistieron al banquete 59 Montepíos. Según datos facilitados por las oficinas de Emigración, durante el pasado mes de Abril se han interesado los embarques de 488 emigrantes.

En igual mes del año anterior las autorizaciones de embarque llegaron á la cifra de 802.

Conflictos obreros

Escultores en huelga.

VALENCIA, 5.—El gremio de obreros escultores tallistas se ha declarado en huelga, en vista de que los patronos se negaron á aceptar las conclusiones que formularon, y también á que una Comisión que les representase asistiera á la reunión de arbitraje ante la autoridad eclesiástica.

Los huelguistas han montado un taller colectivo, donde han recibido varios encargos.

Huelga de mineros.

ORENSE, 5.—En las minas de Róa de Valdeorras se han desarrollado desórdenes con motivo de la huelga de mineros.

Los huelguistas impidieron por la fuerza que se trabajase en las minas.

La Guardia civil se ha reconcentrado.

Huelga de metalúrgicos.

VALLADOLID, 5.—Hace nueve días solicitaron los obreros metalúrgicos de los patronos la concesión de algunas mejoras, entre ellas la de aumento de jornal.

Terminado el plazo, y habiendo acordado los patronos, por mayoría, en una reunión celebrada, no acceder á las peticiones de los obreros, éstos han planteado la huelga en los talleres cuyos dueños se mostraron opuestos á las concesiones.

Se calcula en cuatrocientos el número de huelguistas, los cuales observan actitud pacífica.

Ha comenzado á intervenir el gobernador civil, y se espera que sus gestiones darán resultado satisfactorio.

SUCESOS

325 pesetas que vuelan.

D. Enrique Castro Borrel, médico, de treinta años, natural de Borja, con domicilio en la calle de Ayala, núm. 92, penetró ayer con su novia en la pastelería «La India», sita en la calle de la Montera. Al sacar el pañuelo se le cayó al suelo un tarjetero con 325 pesetas, que el camarero, creyendo pertenecía á una señora que también estaba en el establecimiento, se las entregó. Excusado es decir que la señora se llamó como un muerto y desapareció con las pesetas como alma que lleva el diablo.

Los frescos.

Antonio Sánchez Infantes y Reyes, empleado, con domicilio en la calle de la Manzana, núm. 15, entró anoche en el Café Universal y pidió que le sirvieran de cenar.

Una vez satisfecho el apetito, que era más que regular, se declaró insolvente todo él, por lo que tuvo que pasar á hacer la digestión á uno de los calabozos del Juzgado de guardia.

Marido galante.

Primo García Vesga, que no se lleva muy bien con su cara mitad, María Ramos Jurado, se empeñó ayer en la tontería de cortarla la tráquea con un puñal en la calle de Don Pedro.

La oportuna intervención de un guardia de Seguridad evitó que se consumara un crimen.

A Primo le costó la primada dormir en el Juzgado de guardia.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 1/2 Cabeza de Chorlito y El mejor de los mundos.

COMEDIA.—A las 5, El orgullo de Alcabete y La pata de gallo.

LARA.—A las 5 (doble), La mujer del héroe y Pasora Imperio.

A las 11, La mujer del héroe y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6, La corte de Risalia.

A las 7 1/4, Sueño de Pierrot.

A las 10 1/2 (doble), El género infimo, La Fornarina y La corte de Risalia.

COMICO.—A las 7, Travesuras del amor.

A las 10 1/4, El tango argentino.

A las 11 3/4, El potro salvaje.

GRAN TEATRO.—A las 7, La isla de los A las 10 1/4, Miss Australia.

A las 11 1/2, La isla de los placeres.

PARISH.—A las 9 1/2, El Atleta Heros, los gatos amestrados, la troupe China Manchú, el enano Paquito, el gigante Vendeen, pasodia de una corrida de toros por el bufo, Belling y todos los clowns excéntricos de la Compañía de William Parish.

MARTIN.—A las 7 Entre naranjos, El beso republicano, y gran éxito de la bellísima Nacra.

A las 10 1/2, El beso republicano.

A las 11 1/4, Entre naranjos, La bellísima Nacra y presentación de la gentil bailarina española Angelica Maldonado.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Exitos grandiosos de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

SALON REGIO.—Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos de sensacionales cintas.—Últimas creaciones de la cinematografía moderna. Arte - Elegancia y Confort.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 46.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO X

EN LA CARCEL

guno de los puntos que le he sugerido. En una palabra, Follett. Deje usted el asunto en mis manos. ¿Quiere?
—¡Ya lo creo! Mi abogado no sabe por mí tanto como usted.
—Nada perderá usted con ello—añadió el detective, extendiéndole la mano. El preso se la estrechó dándole con emoción:
—No puedo hallar palabras para expresarle la alegría y el valor que me ha dado su visita, Mr. Carter. Sí...
—No trate usted de expresarlo—dijo Nick rien-

do.—En sus ojos leo lo que pudiera usted decirme. Y lo que yo voy á decirle ahora disparará por completo su disgusto, según creo. Si no sobrevienen desgracias inevitables, Follett—dijo bajando la voz—le sacaré á usted de aquí antes de una semana.
Follett se estremeció sin querer, y en su rostro se pintó la alegría, pero desapareció al punto cediendo su puesto á una mirada de tristeza.
—Sé que es usted un hombre admirable Mr. Carter, pero temo que no pueda usted hacerlo.
—Espere usted y verá—dijo Nick sonriendo de un modo extraño.
Per un momento el preso trató de leer en su inscrutable rostro.
—¿Eso es decir que sabe usted algo?
—No le importe lo que sé—repuso Nick.—Pero recuerde lo que le he dicho.
—¡Dios quiera que no se equivoque!—exclamó con vehemencia Follett.—¿Puedo hacerle una pregunta antes de irse, Mr. Carter?
—Sí por cierto. Se ha ganado usted ese derecho.
—¿Ha acudido á usted miss Rainsford?
Nick se echó á reír.

—reco que no será faltar á la confianza el decirle á usted que sí—replicó.
—¡Dios la bendiga por su fe en mí!—exclamó Follett muy conmovido.—Poco me importa lo que otros piensen si ella me cree inocente. ¿La volverá usted á ver? ¿Puedo pedirle á usted que le diga algo de mi parte, Mr. Carter?
—No soy un talento como mediador de novios, porque nunca me he dedicado á ello—dijo Nick sonriendo.—¿Qué quiere usted que le diga?
—Dígame usted lo mucho que estimo su amor y su lealtad—exclamó Follett con rostro radiante.
—¡Bah!—protestó Nick riendo.—¿Qué necesidad hay de decirle lo que ya sabe? Sin embargo, se lo diré, porque ha de agradarle á ella tanto como á usted y basta ya, Follett, porque tengo que trabajar mucho en el asunto.
Y antes de que el preso se diera cuenta, Nick cerró la puerta de la celda y se alejó por el corredor.
Al volver al despacho de la cárcel, el detective examinó brevemente los billetes falsos cogidos á Follett la noche antes, y vio que eran iguales á los que había examinado aquella mañana en la oficina del banquero Rainsford.

—Obra de Silky Selkirk—se dijo ceñudo, al marcharse.—Lo habría jurado antes de encontrarme con el bribón en casa de Conroy.
«Esta mañana se me ha escapado, pero... no hemos concluido todavía. Si no estoy aún en la verdadera pista, si no les cojo á él y á sus cómplices, y si no imputo el asesinato de Coyle á su verdadero autor... abandonaré mi profesión.
Eran las cuatro cuando llegó Nick á su casa, donde pasó una hora estudiando el asunto con todos los datos que había adquirido. Sobre todo, se fijó en los informes que le había dado Follett acerca del billete que había cambiado en el Bazar de Stanley.
El atar todos estos cabos, resolviendo los problemas á que se referían, necesitaba un cerebro privilegiado.
Porque dos misterios tenía delante el gran detective El asesinato del doctor Coyle y el paradero de la cuadrilla de Selkirk. Era evidente que las pruebas en conjunto, parecían unidas por un lazo extraño, ya que no inexplicable.
Pero, ¿qué lazo?
Este era el problema.
Porque si Coyle era miembro de la cuadrilla, pa-

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortal, 1.451; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.020; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa Marta, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficina de la Dirección y D. Joaquín Haro, co-signatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., instaladoras y mantenedoras.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. de Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schenck (antes Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Vickers y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plescoia (Plescoia de las Armas Co. Ltd. Plescoia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Khat, para proyectiles; polígonos de Sakmoia y Aynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in Furness: «San Rafael», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.000 caballos, para el gobierno ruso; «Amiral» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de combate, de 3.200 toneladas y 24.000 caballos, para el gobierno peruano; «Sauron», crucero de primera clase, de 10.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Trinidad». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Dorset», crucero tipo de «Scout» de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorset», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.600 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dicho astillero: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a las 7 de la mañana, el 7 de Enero, 14 de Febrero, 21 de Marzo, 28 de Abril, 5 de Mayo, 12 de Junio, 19 de Julio, 26 de Agosto, 2 de Septiembre, 9 de Octubre, 16 de Noviembre y 23 de Diciembre. Regreso de Barcelona el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

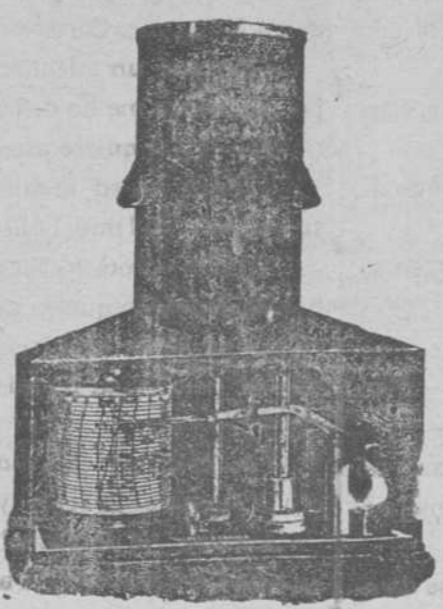
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, desean hacerlos Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 26 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Azopardo & Ca
Consignatarios de Embarcos
Aduanas y Fletamentos.
Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
41, PRINCIPE, 41 - MADRID
Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.
Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
Unica casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Gintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (Junio á Arenal) MADRID

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



“Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANFANTICO ¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.
En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 ptas.
Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35 »
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 »
En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.